

EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N° 2025-199-CD

Convocatoria carrera docente Resol. N° 2025-199-CD

DEPARTAMENTO: ECONOMIA

- ✓ **EXPTE. N° 2025-13391**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: FUNDAMENTOS DE ECONOMIA**
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: VIRGINIA ALISIO

PABLO MICELI, NATALIA BALUK.-----

ESTUDIANTE OBSERVADORA: ROMINA FEDURQUEVICH.-----

DOCENTE INSCRIPTO: MARIA LAURA VALDEZ.-----

--- A 10 días del mes de Septiembre del año 2025, a las 14:30 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N° 199CD**, para la renovación del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** con dedicación **SIMPLE** del **docente MARIA LAURA VALDEZ**. -----

en la Unidad Curricular **FUNDAMENTOS DE ECONOMIA**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada/o Observadora Estudiantil, la alumna ROMINA FEDURQUEVICH quien participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto la Secretaria **Yanda, Mabel**, designado en calidad de funcionario de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del **Docente MARIA LAURA VALDEZ** continuando luego con la entrevista Personal.-----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Formación académica: Licenciada en Economía, Universidad Nacional del Nordeste. Año 2015.-----

Formación docente: **Maestría en Docencia Universitaria, Universidad de Buenos Aires (en curso); Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 230/21C.D. 200 horas reloj; Jornadas institucionales para Jurados y Comisiones Evaluadoras Docentes de la UNNE. Secretaría General Académica, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco. Noviembre de 2024. Asistente**-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: **Curso MOOC “Lentes Violetas en la Universidad”, Universidad Nacional del Nordeste, Resolución N°052/23 Rectorado, septiembre de 2024. Asistente**-----

Trayectoria docente universitaria: **Profesora Adjunta interina. Cátedra Fundamentos de Economía. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. Marzo de 2021 a diciembre 2024. Resoluciones 057/21 CD, 501/21 CD, 654/22 CD y 53/23 CD; Jefe de Trabajos Prácticos por concurso. Funciones en las cátedras de Administración de Empresas Industriales y Organización de la Producción, Facultad de Ciencias Agrarias. Febrero de 2025. Resolución 11/25 CD; Auxiliar Docente de Primera por concurso - Evaluación docente. Cátedra Macroeconomía Básica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. 2024 a la actualidad. Resolución 433/24 CD; Auxiliar Docente**

de Primera por concurso. Cátedra Cuentas Nacionales y Estructura Económica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. 2023 a la actualidad. Resolución 190/23; -Auxiliar Docente de Primera por concurso - Evaluación docente. Cátedra Fundamentos de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. 2022 a la actualidad. Resolución 602/22 CD; Auxiliar Docente de Primera interina. Cátedra Microeconomía Básica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. 2019 a la actualidad. Resoluciones 346/20, 628/19, 502/21, 655/22 y 52/23 CD-----

Producción y divulgación en docencia: Implementación de la gamificación a través del software lúdico “Quizziz” como estrategia de aprendizaje a través del juego en las cátedras Administración de Empresas Industriales y Organización de la Producción, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste; Implementación de herramienta digital de Planificación y Gestión de Proyectos “Mural” para la elaboración de trabajos prácticos de la cátedra Administración de Empresas Industriales de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste; Elaboración completa de la Guía de Ejercicios de las cátedras Administración de Empresas Industriales y Organización de la Producción desde el inicio de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste; Elaboración de exámenes parciales y finales de las cátedras Administración de Empresas Industriales y Organización de la Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste; -Participación en la elaboración de ejercicios de la Guía de Trabajos Prácticos de las cátedras Fundamentos de Economía, Microeconomía Básica, Cuentas Nacionales y Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste; Elaboración de ejercicios para exámenes parciales y finales de las cátedras Fundamentos de Economía, Microeconomía Básica, Macroeconomía Básica, Cuentas Nacionales y Estructura Económica Argentina de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste ; Producción y elaboración de material audiovisual (presentaciones y videos) para las cátedras Fundamentos de Economía, Microeconomía Básica, Macroeconomía Básica y Cuentas Nacionales y Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste; Producción y elaboración de material audiovisual (presentaciones y videos) para las cátedras Administración de Empresas Industriales y Organización de la Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Integrante del Proyecto de Extensión Indicadores Femeninos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 1.093/23 CS.-----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 ---

Formación de Recursos Humanos: Asesora de Proyecto Agroindustrial (Proyecto Final de Graduación) “Planta de Confección de prendas a base de algodón y de tela de bambú” para acceder al título de Ingeniero Industrial del alumno Nahuel Valerio. Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 199/25 C.D., mayo de 2025; Codirección de la ayudante alumna Mariel Portillo de la cátedra Administración de Empresas Industriales de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste. Años 2022-2023; Codirección del ayudante alumno Agustín Duarte de la cátedra Administración de Empresas Industriales de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste. Años 2021-2022-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Integrante de la Comisión y Evaluación Curricular, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Nordeste. -----

--- De acuerdo con el análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de 161,5 CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO CINCO /10 x 40 = 646 puntos ponderados-----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos).-----

En el plan de actividades presentado se puede observar pertinencia con el plan de estudios de la/s carrera/s, así como coherencia interna entre los componentes curriculares. Siguiendo la propuesta de la asignatura, el desarrollo Metodológico está centrado en el/la estudiante y permite la integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

Se establece articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

No se detalla de forma explícita integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

La factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales es posible.

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10

Criterio de selección bibliográfica: 0

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 0

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 0

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 5

---- De acuerdo con el análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **65 sesenta y cinco puntos x 30 = 1950 puntos ponderados.**

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos).

Habilidad de comunicación: 10

Motivación para postular en el cargo: 7

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 5

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: **10 - Del CV presentado por la postulante se desprende que ha cumplido con lo aconsejado en la evaluación anterior respecto del fortalecimiento de su formación docente y disciplinar (Maestría en Docencia Universitaria, Universidad de Buenos Aires (en curso); Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste. Resolución 230/21 C.D. 200 horas reloj; Maestría en Finanzas, Universidad de San Andrés, Buenos Aires (tesis en curso)**

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 7

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 7

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10

E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

Ante la consulta del jurado sobre el manejo de estudiantes recursantes dentro del aula, refiere al perfil de los recursantes y relaciona con su plan escrito. La docente propone implementar un sistema de evaluación continua fortalecida que incluya: evaluaciones intermedias mediante cuestionarios asincrónicos disponibles en el aula virtual, puntuizando sobre aspectos teóricos para aliviar la carga en los parciales escritos, integración de estas evaluaciones como componente de la calificación final para aprobación/promoción de la Unidad Curricular (UC). También propone trabajos grupales colaborativos que integren estudiantes nuevos y recursantes, fomentando el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo a través del uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como herramientas Wiki. Relaciona con otras asignaturas y comenta que las experiencias similares que se dieron hasta el momento dieron resultados positivos.-----

Respecto al uso de IA en el aula, la docente considera que a nivel de cada práctico la cantidad de estudiantes no es tan masivo dentro de cada aula, lo cual permite la posibilidad de incorporarlo. Contextualizando en que es primer año y todo resulta nuevo para los estudiantes, pero dando por hecho que recurren a la IA, la docente plantea una estrategia pedagógica centrada en desarrollar competencias de selección de información, enseñando a los estudiantes a identificar información pertinente y relevante para la UC de entre la vasta cantidad de datos disponibles; aplicar criterios de evaluación crítica de fuentes y utilizar la IA como herramienta de apoyo al aprendizaje de manera responsable.-----

La docente propone establecer un sistema de actualización pedagógica permanente que contemple reuniones con el equipo docente de la UC para abordar temáticas que generan dudas recurrentes en los estudiantes, por ejemplo, temas complejos como Balanza de Pagos y Sistema Financiero. Se ofreció a desarrollarlo como una actividad contracuatrimestre en este mismo año. También destaca la necesidad de elaborar apuntes de cátedra especializados sobre estos temas puntuales, proponiéndose para crear material complementario para subsanar vacíos en la bibliografía disponible y para cerrar la brecha que considera existe entre teoría y práctica, así como entre la bibliografía utilizada que es en general de autores extranjeros y la realidad argentina.-----

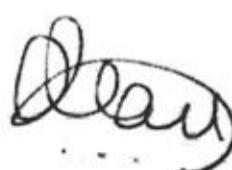
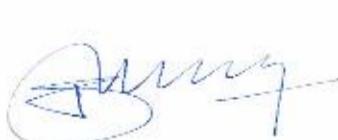
En general se observa muy buen desenvolvimiento en la entrevista, mostrando conocimiento completo del objeto para el cual fue convocada.-----

En cuanto al desempeño de la docente, a partir de la documentación obrante, se desprende que ha sido satisfactorio en el periodo evaluado: las encuentras de opinión a los estudiantes y el informe de la profesora titular así lo avalan. -----
- - - De acuerdo con el análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **86 ochenta y seis puntos x 30 = 2580 puntos** -----

Total 5176 puntos /100 = 52 puntos finales.-----

- - - Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente **MARIA LAURA VALDEZ**-DNI N° 34.825.193 como **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con** dedicación simple, en la Unidad Curricular **FUNDAMENTOS DE ECONOMIA**, obteniendo un dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución N° 2024-832-CS-) por el término de 4 (CUATRO) años. -----

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente. -----



Prof. Alisio, Maria Virginia

Prof. Micheli, Pablo

Prof. Baluk, Natalia